



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DADIS

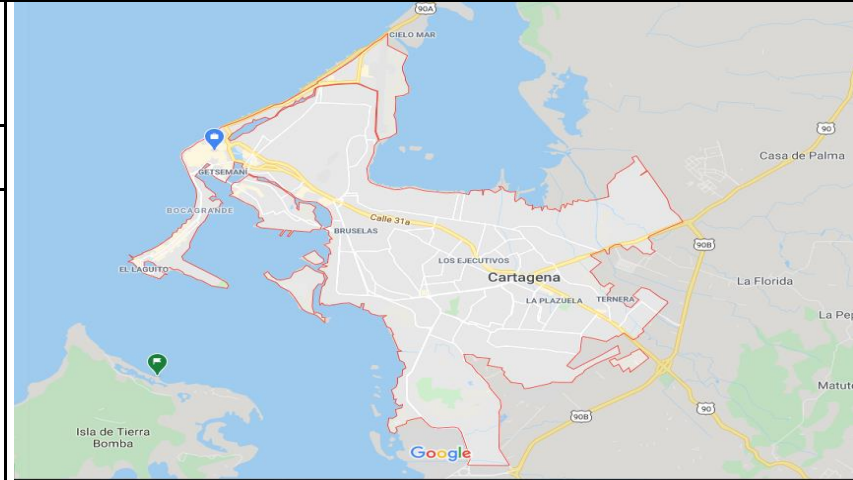
Informe de Reporte de Situación (SITREP)
Sala de Análisis de Riesgo Cartagena
Programa de Vigilancia en Salud Pública.
Dirección de Salud Pública

Table with 4 columns: Reporte de situación No. 1 Corte 20-1-2022, Situación en seguimiento: SAR COVID-19 Cartagena, Fecha 20-01-2022, Hora de informe 22:00

1. Detalles de la situación 2. Ubicación geográfica (mapa)

Table with 2 columns: Departamento, Municipio: Cartagena, Vereda: No aplica, Barrio: No aplica

Elaborado por: Julio Benavides Osorio
Epidemiólogo, Vigilancia en Salud pública.



Teléfono de contacto: 3213945287
Correo electrónico:
vigilanciaensaluddadis@cartagena.gov.co
Grupo de trabajo en terreno: Equipos de respuesta inmediata del distrito de Cartagena con apoyo del Instituto Nacional de salud

El Distrito de Cartagena es una ciudad portuaria en la costa caribeña, con gran afluencia de Turistas a nivel nacional e Internacional. En su estructura político-administrativa, el territorio del Distrito se encuentra dividido en 3 localidades conformadas por 15 unidades comuneras de gobierno y por corregimientos. La localidad histórica y Caribe Norte: está conformada por las unidades está conformada por las unidades comuneras de gobierno 1,2,3,8,9 y 10 y los corregimientos Insulares de Barú, Bocachica, Caño del Oro, El Recreo, Isla Fuerte, Isla Palma, Isla Panda, Islas del Rosario, Islote de San Bernardo, Leticia, Santa Ana, Tierra Bomba. La Localidad La Virgen y Turística: distribuidos en 4 unidades comuneras de gobierno, 4,5,6 y 7 y corregimientos. Localidad Industrial de la bahía: está conformada por las unidades comuneras de gobierno 11, 12, 13, 14, 15 y el corregimiento de Pasacaballos.
La población del área urbana 926.747 habitantes y el área rural es 117.179 habitantes. Para una población total de 1.043.926 habitantes y una densidad poblacional de 1714,2 habitantes/km2

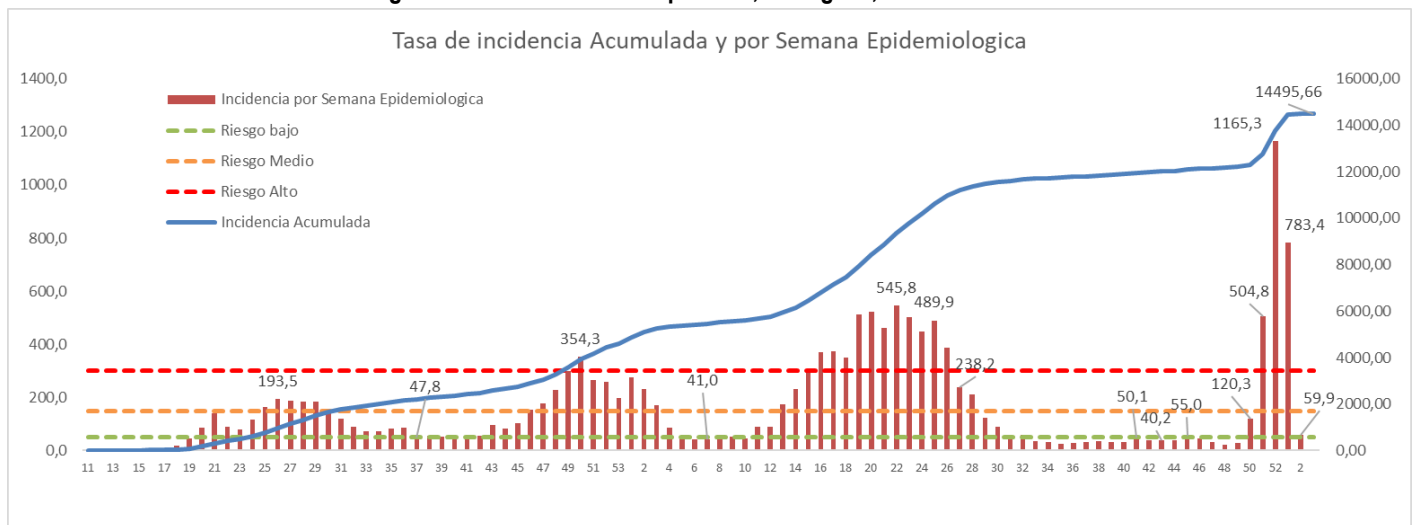
3. Situación

A. Antecedentes:
El 06 de marzo de 2020 se notificó el primer caso confirmado por COVID-19 en Colombia, el primer caso confirmado de COVID-19 en el distrito de Cartagena fue publicado el 08 de marzo de 2020, el cual obedeció a una paciente de origen británico de 85 años de edad.

B. Situación/información actual:

Actualmente, se han identificado y verificado 151.325 casos positivos para COVID-19, de las cuales 35,10% (53.105) fueron por prueba de Antígeno y el 64,90% (98.193) por prueba de PCR-RT. A corte de 20 de Enero el distrito cuenta con una tasa de incidencia acumulada de 14.495,66 casos por cada 100.000 habitantes, observando una incidencia para el mes de junio de 2021 de 2036 casos por cada 100.000 habitantes correspondiente al pico más alto de la tercera ola, posterior a este se evidencia un descenso para el mes de julio con una tasa de 813 casos por cada 100.000 habitantes, el cual se empieza a ser notorio a partir de la semana epidemiológica 26 y 27 en las cuales registro unas tasas de 387 y 238 casos por cada 100.000 habitantes. Registrándose en semana 33 en adelante el periodo de valle, desde el cual se empieza a calcular el tiempo promedio que se había presentado en las olas anteriores correspondiente a 2 meses, posterior a este tiempo se empezarían a evidenciar el aumento de casos y el correspondiente inicio de la cuarta ola, guardando relación con el comportamiento observado en semana 41 donde se nota un leve aumento en la tasa de incidencia pasando de un promedio inferior a los 40 casas por cada 100.000 habitantes a tener 50 casos por cada 100.000 habitantes con tendencias al aumento. Sin embargo solo hasta semana epidemiológica 51 se presentó un aumento súbito de casos identificando el cuarto pico de la ciudad de Cartagena esta prolongación del periodo de valle puede estar relacionado uno con el factor protector que genera la vacunación y dos que al tener una mayor cobertura de población vacunada y con contagios previos que generan anticuerpos frente a infección y reducen la severidad de la enfermedad por ende los contagios van a presentar en su mayoría sintomatologías leves o asintomáticas que no requerirán la visita a los servicios médicos y por consiguiente se reduce la captación de casos positivos. Figura 1.

Figura 1. Tasa de incidencia por mes, Cartagena, corte 20-1-2022.



Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2022

Teniendo en cuenta los variables demográficos y sociales se puede decir que, hasta la Semana 2 del 2022, de los casos notificados por Covid – 19, ESI IRAG y de IRAG INUSITADA, el 52,7% del sexo femenino y 47,3% del sexo masculino. En cuanto a la edad se observa que la mayor proporción de contagiados fueron los de 20 a 39 años con el 44,3% de los casos. La edad mínima fue de 1 semana de nacido y la edad máxima de 107 años. Según la pertenencia étnica el 14,05% son negros, mulatos afrocolombianos, el 1,17% indígena y el 84,78% pertenecen a otros grupos étnicos. Con relación a la nacionalidad el 98,9% son colombianos, seguido del 0,56% de origen venezolano. Para la fuente de infección se observó que el 65,68% se dieron de forma comunitaria, el 16,15% relacionadas al grupo o núcleo familiar y solo el 0,02% fueron casos importados, el 18,15% restante se encuentran en estudio. Del total de casos el 98,13% se encuentran en casa

cursando con sintomatología leves o asintomáticos y recuperados, el 1,5% han fallecido a causa del COVID-19, para la semana 2 se encuentran 37 pacientes en hospitalización general e intermedia y 9 pacientes en UCI. Tabla 2.

C. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

Tabla 2. Distribución casos de ESI – IRAG, IRAG INUSITADA y Covid-19 según variables demográficos y sociales en Cartagena, corte 07-12-2021.

VARIABLE	CATEGORIA	CASOS COVID-19	%
Sexo	Femenino	79816	52,75%
	Masculino	71508	47,25%
Pertenencia Étnica	S/D	1	0,00%
	Indígena	1767	1,17%
	Negro, Mulato AfroColombiano	21267	14,05%
	Otros	128289	84,78%
	Palenquero	0	0,00%
	Raizal	0	0,00%
	ROM, Gitano	1	0,00%
GRUPOS QUINQUENALES	0 - 9	6545	4,33%
	10 -19	11468	7,58%
	20 - 29	30970	20,47%
	30 -39	36112	23,86%
	40 - 49	25873	17,10%
	50 - 59	19825	13,10%
	60 - 69	12154	8,03%
	70 - 79	5441	3,60%
	80 Y MÁS	2936	1,94%
NACIONALIDAD	COLOMBIA	149599	98,86%
	VENEZUELA	841	0,56%
	SIN DATO	558	0,37%
	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	158	0,10%
	ALEMANIA	14	0,01%
	MÉXICO	14	0,01%
	PERÚ	13	0,01%
	ITALIA	13	0,01%
	CANADÁ	11	0,01%
	CHILE	10	0,01%
	ESPAÑA	8	0,01%
	FRANCIA	8	0,01%
	ECUADOR	8	0,01%
	ARGENTINA	5	0,00%
	SUIZA	5	0,00%
ISRAEL	5	0,00%	

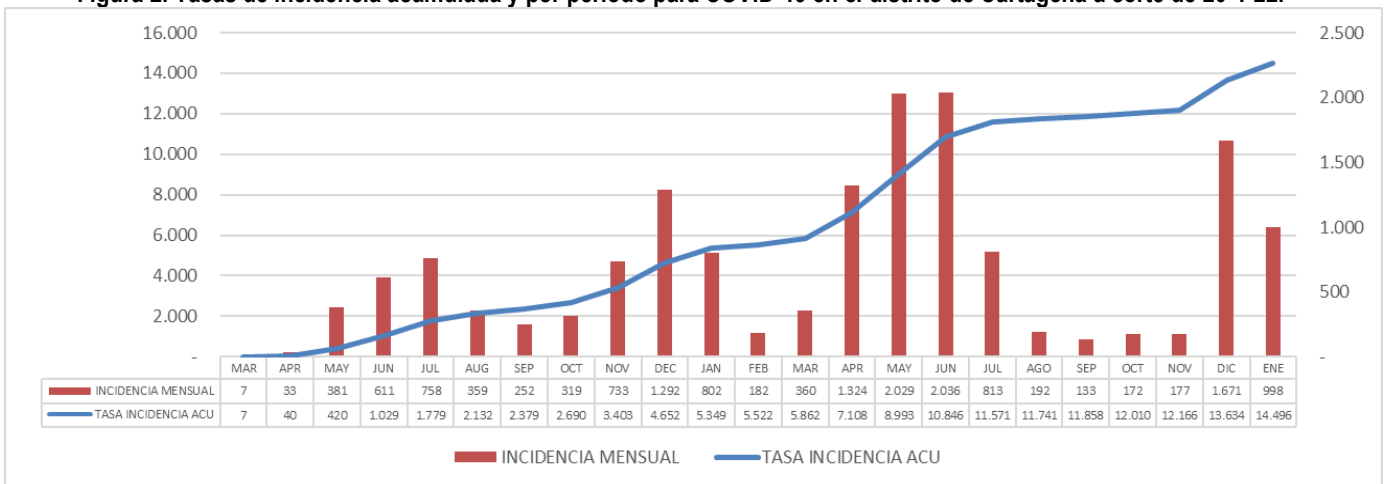
BRASIL	4	0,00%
CHINA	4	0,00%
PUERTO RICO	4	0,00%
FEDERACIÓN DE RUSIA	3	0,00%
HONDURAS	3	0,00%
PANAMÁ	3	0,00%
INDIA	3	0,00%
PARAGUAY	2	0,00%
URUGUAY	2	0,00%
REPÚBLICA DOMINICANA	2	0,00%
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E		0,00%
IRLANDA DEL NORTE	2	
TAIWÁN	2	0,00%
EL SALVADOR	2	0,00%
JAMAICA	2	0,00%
GUATEMALA	1	0,00%
ARABIA SAUDÍ	1	0,00%
HUNGRÍA	1	0,00%
UCRANIA	1	0,00%
BOLIVIA	1	0,00%
NICARAGUA	1	0,00%
SUECIA	1	0,00%
CUBA	1	0,00%
INDONESIA	1	0,00%
PAKISTÁN	1	0,00%
PAÍSES BAJOS	1	0,00%
ANTIGUA Y BARBUDA	1	0,00%
ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS	1	0,00%
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	1	0,00%
MARRUECOS	1	0,00%
UZBEKISTAN	1	0,00%
Fuente de Contagio		
Comunitaria	99391	65,68%
En estudio	27462	18,15%
Importado	35	0,02%
Relacionado	24436	16,15%
Ubicación del Paciente		
Casa	148523	98,15%
Fallecido por COVID-19	2229	1,47%
Hospital	37	0,02%
Hospital UCI	9	0,01%
Fallecido con COVID-19	526	0,35%
Total	151324	

Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2022

D. Indicadores de Incidencia

A corte de 20 de enero de 2022 el distrito Cartagena presenta una tasa de incidencia acumulada de 14.495 casos por cada 100.000 habitantes lo cual representa un total de 151.324 casos confirmados, identificándose en la tercera ola las tasas de incidencias por mes más elevadas, siendo el caso de los meses de mayo y junio los cuales representan los picos más altos de casos en las tres olas. Al realizar un comparativo entre la tercera ola con las dos anteriores y el número de casos absolutos en cada una de estas se pudo observar que la tercera con relación a la primera aumento en un 190% con 2,9 veces más casos que la primera, y con relación a la segunda la diferencia es 84,7% de los casos notificados reportando 1,8 veces más casos que la Segunda ola, observando que el pico más alto de infectados en la tercera se dio para el mes de junio con una tasa de incidencia de 2036 casos por cada 100.000 habitantes, observándose para el mes de julio una tendencia al descenso, reportando una tasa de 812 casos por cada 100.000 habitantes, comportamiento que continua en el mes de agosto donde se registra una tasa de 192 casos por cada 100.000 habitantes ingresando al periodo de valle, como bien se describió al inicio este tiempo fue mas prolongado por los factores ya mencionados, observándose la 4 ola en los meses de diciembre enero, aunque se presentó el mayor número de casos por semana epidemiológica esta ha sido la ola mas corta en cuanto a tiempo de picos elevados de casos reportados con una incidencia para el mes de diciembre de 1671 casos por cada 100.000 habitantes, posterior a este se produjo una reducción a lo transcurrido del mes de enero. La vacunación y la inmunidad adquirida por contagios previos que reducirán la capacidad de contagios, cerrándose esta cuarta ola exclusivamente a población no vacunada, y en un pequeño porcentaje de población de riesgo.

Figura 2. Tasas de incidencia acumulada y por periodo para COVID-19 en el distrito de Cartagena a corte de 20-1-22.

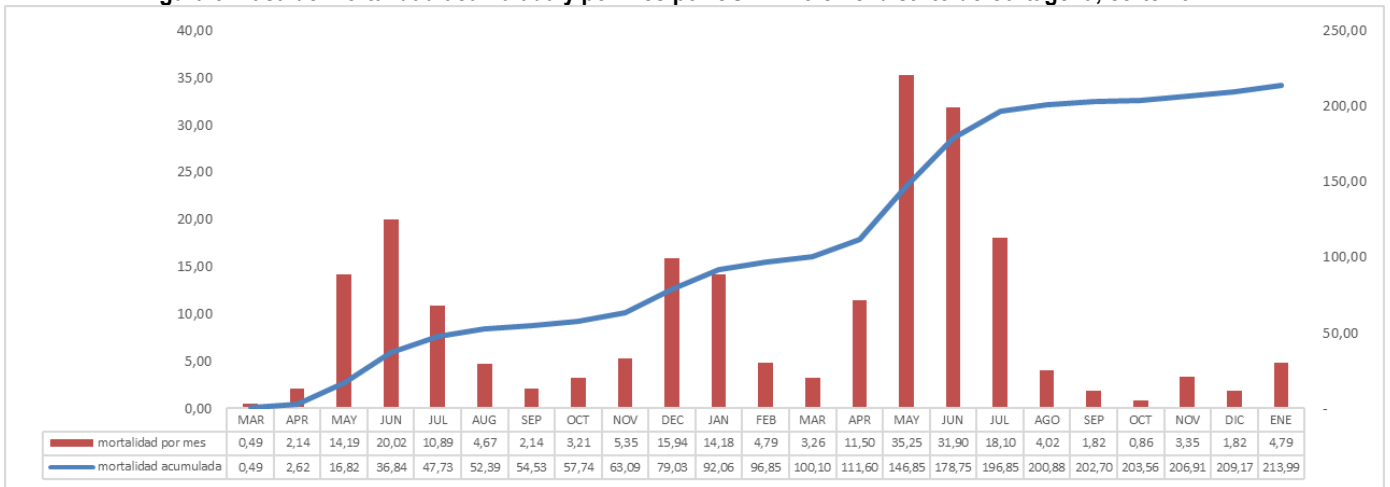


Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2022

E. Indicadores de Mortalidad

El 1,47% (n=2229) de la población infectada por COVID-19 en el distrito de Cartagena a corte de 20 de Enero de 2021 han fallecido a causa de este, lo cual arroja una tasa acumulada de mortalidad de 213 fallecidos por cada 100.000 habitantes, Para la tercera ola, la cual evidencio las mayores tasas de mortalidad registradas en el distrito de Cartagena, siendo el mes de mayo el de más afectación con una mortalidad de 35,2 fallecidos por cada 100.000 habitantes, posterior a este se observa la tendencia al descenso siendo el mes de agosto al igual como en la incidencia donde se genera el final de la tercera ola e ingreso al periodo de valle, observando entonces para el mes de noviembre un aumento leve de la mortalidad con relación al mes anterior identificando una tasa de 3,55 fallecidos por cada 100.000 habitantes, estando concentrada principalmente en población mayor de 80 años. La tasa para lo transcurrido en el mes de enero es de 4,79 fallecidos por cada 100 mil habitantes. Figura 3.

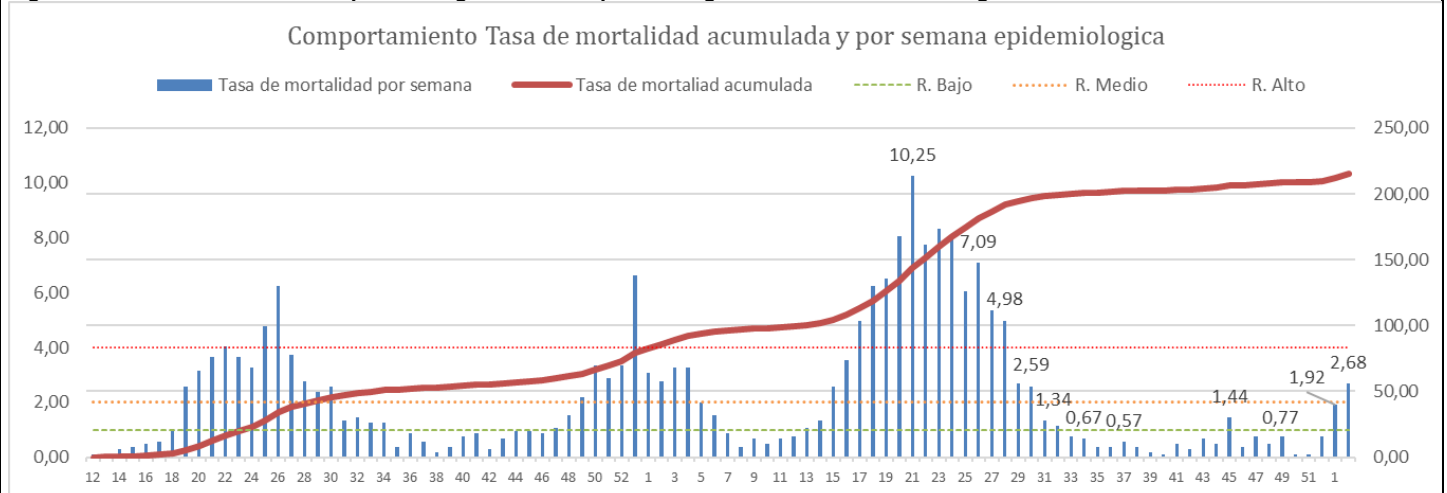
Figura 3. Tasa de mortalidad acumulada y por mes por COVID-19 en el distrito de Cartagena, corte 20-2-22.



Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2021

En lo transcurrido del mes de diciembre y noviembre en los cuales se ha logrado evidenciar un cambio en el comportamiento de los indicadores con un aumento leve y paulatino de la mortalidad la cual para la semana epidemiológica 43 se ve un aumento de la tasa de 0,67 fallecidos por cada 100.000 habitantes y luego en semana 45 esta asciende hasta 1,44 fallecidos por cada 100.000 habitantes, cabe resaltar que a diferencia de las olas anteriores en esta la cobertura de población vacunada es mayor en casi todos los rangos de edad principalmente en los grupos de riesgo de mayores de 60 años y pacientes con comorbilidades de base, en los cuales la vacuna reduce los efectos de la severidad producida por COVID-19 reflejándose en una disminución en la hospitalización y la mortalidad. Es por ello que aun a esta fecha y aun cuando el distrito afronta una cuarta ola los aumentos no son tan marcados como en las anteriores presentando una tendencia moderada con una tasa de mortalidad para semana epidemiológica 2 de 2,68 muertes por cada 100.000 habitantes ubicándose en un riesgo medio. Actualmente el promedio de personas fallecidas diariamente por semana es de 4 para la semana 2.

Figura 4. Promedio de fallecidos por día según semana epidemiológica en el distrito de Cartagena a corte de 20-1-22.

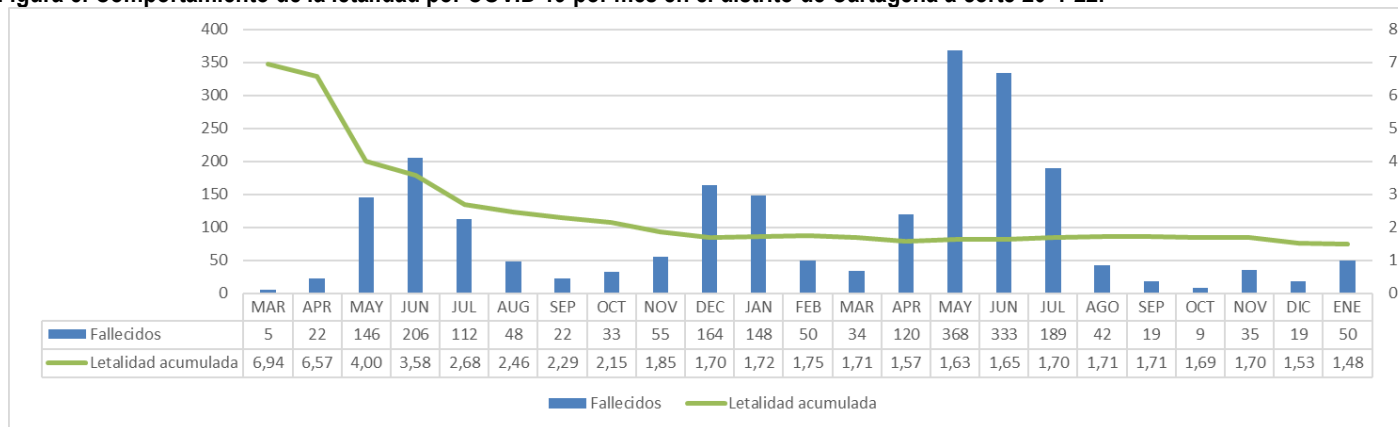


Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2022

F. Letalidad

La letalidad acumulada presentaba un comportamiento al descenso posterior al mes de julio del 2020, con un leve aumento entre diciembre y enero de 2021, siendo el mes de diciembre del 2021 donde se está presenta la elevación con relación a la tendencia que esta presentaba, siendo la letalidad a corte de 20 de enero de 2022 de 1,48, describiendo que de cada 100 personas con COVID-19 en el distrito de Cartagena fallecen aproximadamente 2 personas. La edad con mayor letalidad sigue siendo los mayores de 80 años, seguido de los de 70 a 79 años y los de 60 a 69 años.

Figura 5. Comportamiento de la letalidad por COVID 19 por mes en el distrito de Cartagena a corte 20-1-22.

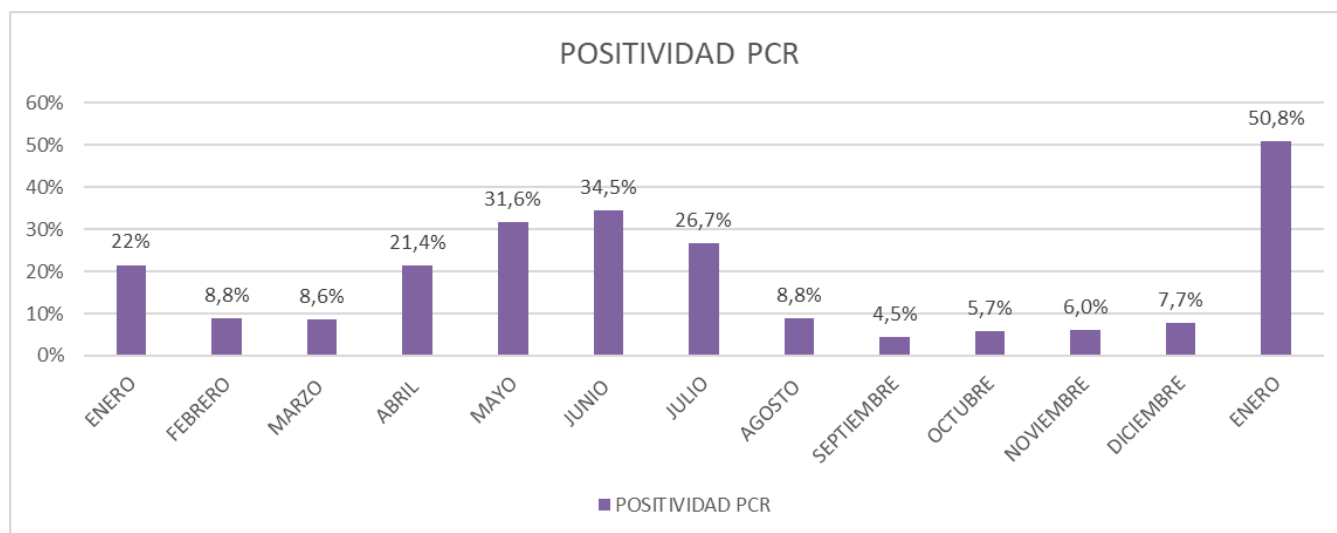


Fuente: Sivigila Cartagena, INS, SISMUESTAS 2021

G. Positividad

La positividad nos describe el número de personas con COVID-19 por cada 100 personas muestreadas, observando entonces que este indicador ha venido en constante aumento en los últimos meses, superando los porcentajes presentados en el mes de septiembre donde se registró una positividad del 4,5% teniendo para el mes de noviembre una positividad del 6% y para lo transcurrido del mes de enero este aumento se dio de forma súbita observando una positividad del 50,8%.

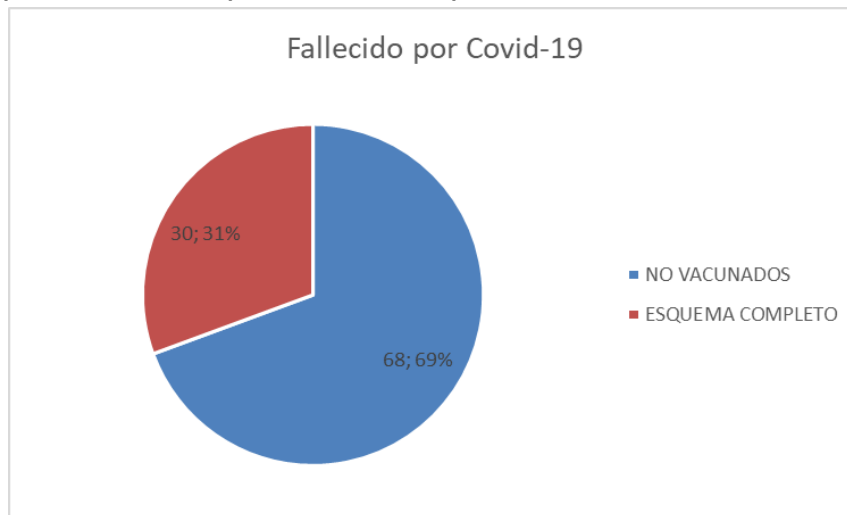
Figura 6. Comportamiento de la positividad por COVID 19 por mes en el distrito de Cartagena a corte 20-1-22.



H. Análisis Vacunación Cuarta Ola (Octubre – Enero) Corte 20 de enero.

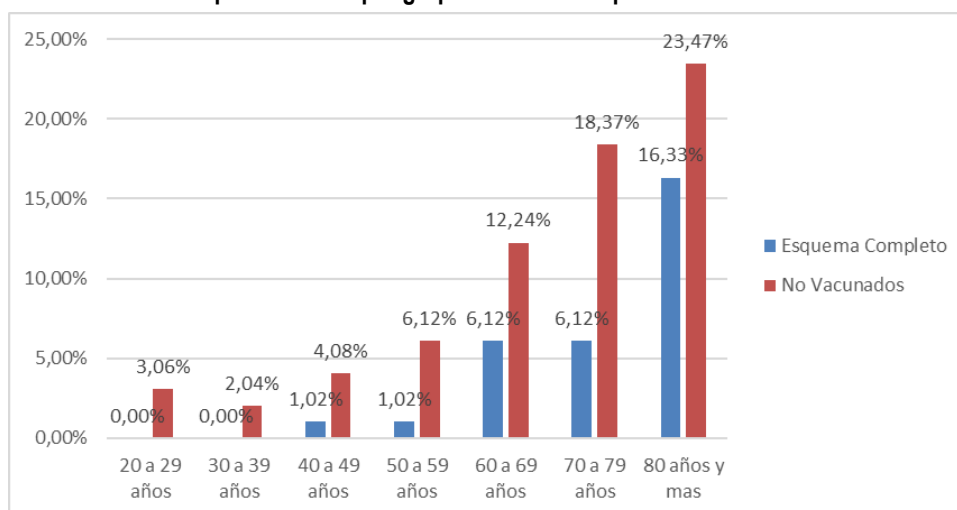
El análisis comprende a 98 fallecidos entre el 6 de octubre de 2021 al 17 de enero del 2022, población correspondiente a los infectados entre el mes de septiembre de 2021 y enero del 2022, Este grupo se cruzo con la base de datos de vacunados suministrada por las diferentes IPS aplicadores la cual estaba a corte del mes de noviembre de esto se obtuvo que de los 98 fallecidos solo 30 de los fallecidos contaban con esquema completo de 2 dosis de los diferentes biológicos representando el 31% mientras que el 69% restante no contaban con esquema completo en su defecto no se encontraban vacunados, pues solo el esquema completo confiere una efectividad vacunal. Del 69% el 5% (n=5) tenían una sola dosis mientras que el 64% (n=63) no habían recibido ningún biológico.

Figura 6. Proporción de fallecidos por COVID 19 con esquema de vacunación en el distrito de Cartagena a corte 17-1-22.



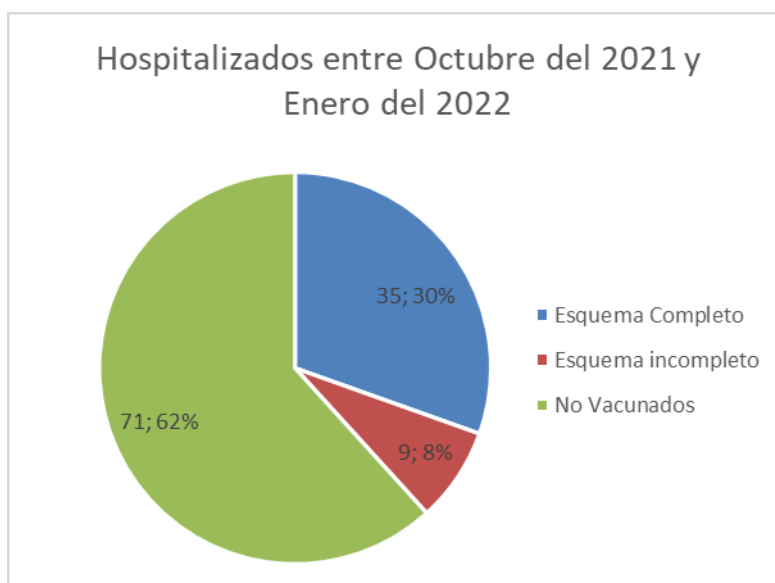
Con relación a las Edades en los grupos de mayores de 60 años fueron los que mas registraron defunciones y en mayor proporción aquellos que no tenían ningún tipo de biológico aplicado, siendo el caso de los mayores de 80 años donde el 23,47% de los fallecidos no tenían vacunas para covid-19 del total de personas fallecidas tal como se describe en la figura 7.

Figura 7. Proporción de fallecidos por COVID 19 por grupo etario con esquema de vacunación en el distrito de Cartagena a corte 17-1-22.



Con relación a los hospitalizados el comportamiento fue similar al grupo de fallecidos de 115 personas hospitalizadas entre el mes de octubre de 2021 y el mes de enero del 2022 a corte de 17 de enero, solo el 30% tenían esquema completo de vacunación equivalente a 35 personas.

Figura 8. Proporción de Hospitalizados por COVID 19 con esquema de vacunación en el distrito de Cartagena a corte 17-1-22

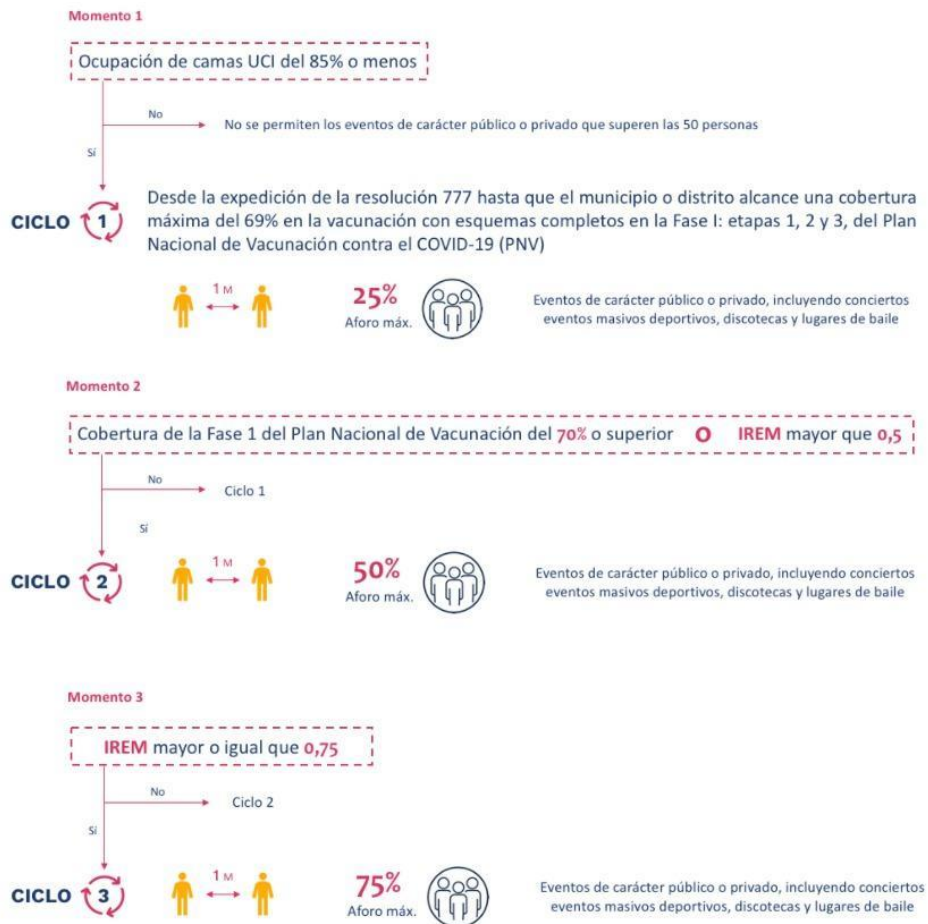


Las edades que mayor proporción presentaron en cuanto al servicio de hospitalización tanto para el grupo de población vacunada, como para aquellos que no tenían el esquema completo o no estaban vacunados fueron toda la población mayor de 60 años, siendo el grupo de mayores de 80 los que más hospitalizaciones reportaron.

Hospitalizados entre el mes de octubre del 2021 y enero 2022 por grupo Etario						
Grupos Etarios	Esquema Completo		Esquema incompleto		No Vacunados	
	n	%	n	%	n	%
< 1 año	-	0%	-	0%	2	3%
1-9 años	-	0%	-	0%	3	4%

10-19 años	-	0%	-	0%	3	4%
20 - 29 años	-	0%	1	11%	8	11%
30 - 39 años	4	11%	-	0%	1	1%
40 - 49 años	1	3%	1	11%	7	10%
50 - 59 años	2	6%	1	11%	6	8%
60 - 69 años	7	20%	3	33%	10	14%
70 -79 años	4	11%	1	11%	13	18%
80 años y mas	17	49%	2	22%	18	25%
Total general	35	100%	9	100%	71	100%

I. Indicadores resolución 777 de 2021



Cartagena en estos momentos se encuentra en ciclo 3, en el cual para la fecha 2 de diciembre de 2021 tenía una cobertura de vacunación del 84% para la fase 1, y un 59% de ocupación de Camas UCI, con un índice de residencia epidemiológico municipal de 0,77 cumpliendo con los criterios establecidos, siendo este ultimo la capacidad de sobreponerse a momentos críticos y adaptarse luego de experimentar alguna situación inusual e inesperada. También indica volver a la normalidad representada en el 75% de la población.

CRITERIO		
CICLO 1	Valor Distrito 21-07-21	APL ICA
- Cobertura de Vacunación 69% Fase 1 (Etapa 1,2 y 3) PNV.	81%	SI
- Ocupación de Camas UCI < 85%	66%	SI
CICLO 2	01-10-21	
- Cobertura de Vacunación 70% Fase 1 (Etapa 1,2 y 3) PNV.	84%	SI
- Ocupación de Camas UCI < 85%	58%	SI
- Índice de resiliencia epidemiológica municipal que supere el 0,5-0,74.	0,75	SI
CICLO 3	1-12-21	
- Índice de resiliencia epidemiológica municipal que supere el 0,74.	0,77	SI

J. Actividades realizadas en control de situación y recomendaciones generadas:

- Continuar con la vigilancia activa para COVID-19
- Continuar con el fortalecimiento del programa PRASS en el distrito de Cartagena
- Continuar con el seguimiento estricto de los contactos identificados de los casos confirmados.
- Continuar con la tercera fase del Plan Nacional de Vacunación para COVID-19.
- Fortalecer la calidad del dato en la información ingresada a SIVIGILA
- Dar continuidad al talento humano que se encuentra capacitado en la atención del COVID-19 en el distrito de Cartagena.
- Vigilancia de ingreso de turistas procedentes de países que reportes brotes recientes e identificación de variantes de interés y preocupación.
- Establecer medidas, planes rigurosos que promuevan el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el marco de la reactivación económica.

1. Medidas tomadas en la ciudad

<i>Algunas medidas país por COVID-19</i>		<i>Fecha</i>
Declaración de emergencia Sanitaria	Se decreta el estado de emergencia para la ciudad de Cartagena	13 de marzo al 30 mayo
Restricción de entrada	Se restringe el ingreso de personas no nacionales y no residentes en Colombia, señalando que todos los pasajeros colombianos y residentes extranjeros tendrán aislamiento preventivo por 14 días.	16 de marzo a 30 de mayo
Suspensión de clases	Suspensión de clases presenciales en las instituciones de educación públicas de Cartagena.	16 de marzo a 30 de mayo
Cierre de fronteras Nacional	Suspensión todo evento y agole ración públicas y privadas de carácter social, deportivo, recreativas, culturales, políticas, religiosa o de cualquier índole.	17 de marzo al 30 mayo
Restricción de actividades comerciales - Decreto 0499 de 16 de marzo de 2020	Restringir actividades comerciales en los establecimientos como discotecas, bares, Tabernas entre otros	16 de marzo
Líneas telefónicas habilitadas	Se han habilitado líneas telefónicas para que la población informe de las situaciones y condiciones en salud de la población dentro de sus núcleos familiares	16 de marzo
Calamidad- decreto 0505 de 17 de marzo de 2020	Declara la situación de Calamidad pública hasta por 6 meses	17 de marzo

Toque de queda, Decreto 0506 de 17 de marzo de 2020	Toque de queda desde las 6:00 pm hasta las 4:00 am	17 de marzo
Conminar adultos mayores- Decreto 0506 de 17 de marzo de 2020	Conminar a los adultos mayores de 70 años a permanecer en sus domicilios	17 de marzo
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=212276359837404&id=127290090666721	En Cartagena ya están certificados para realizar los exámenes para Covid19 en los laboratorios de Universidad de Cartagena UDC (antes debían ir a Bogotá). El laboratorio de la UDC tendrá una capacidad de procesar hasta 90 muestras diarias.	22 de marzo de 2020 (pendiente decreto oficial)
Decreto 444 de 2020	Creación Fondo de mitigación de emergencia – FOME	21 de marzo de 2020
Decreto 457 de 2020	Aislamiento preventivo obligatorio	22 de marzo de 2020
Decreto 0527 de 2020	Modifica el decreto 0525 de 2020 mediante el cual se ordena medidas de aislamiento para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica por el coronavirus, autorizando la circulación de una persona del núcleo familiar en horario de 06:00 am a 16:00 pm de acuerdo al número de cedula.	28 de marzo de 2020
Decreto N° 0602 de Mayo de 2020	"POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS EN	18 de mayo de 2020
Decreto N° 0696 de Jun de 2020	Por medio del cual modifica el decreto 694 del 30 de junio de 2020, que establece un plan piloto para el funcionamiento de varios sectores de la Plaza de Mercado Público de Bazurto, y se dictan otras disposiciones.	1 de julio de 2020
Decreto N° 810 de Ago de 2020	Por medio del cual se prorroga hasta el 31 de agosto de 2020 la implementación de un plan piloto para el funcionamiento de varios sectores de la plaza de mercado público de Bazurto y se dictan otras disposiciones.	20-ago-20
Decreto N° 826 de Ago de 2020	Por el cual se ordena el Aislamiento Selectivo con Distanciamiento Individual Responsable en el Distrito de Cartagena, desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2020 hasta las 00:00 del 16 de septiembre de 2020, y se dictan otras disposiciones.	31-ago-20
Decreto N° 1057 de Sep de 2020	Por el cual se ordena el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el Distrito de Cartagena, desde las 00:00 horas del 16 de septiembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 1° de octubre de 2020, y se dictan otras disposiciones.	15-sep-20
Decreto N° 1077 de Sep de 2020	Por medio del cual se prorroga la declaratoria de calamidad pública en el Distrito de Cartagena de Indias, adoptada mediante Decreto 0505 del 17 de marzo de 2020, y se dictan otras disposiciones.	17 Septiembre 2020
Decreto N° 1177 de Sep de 2020	Por medio del cual se autoriza la reactivación de algunos hoteles ubicados en la zona insular de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones.	25 Septiembre 2020
Decreto N° 1193 de Sep de 2020	Por el cual se ordena el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el Distrito de Cartagena, desde las 00:00 horas del 1° de octubre de 2020 hasta las 00:00 horas del 1° de noviembre de 2020, y se dictan otras disposiciones.	30 Septiembre 2020
Decreto N° 1428 de Nov de 2020	Por medio del cual se adoptan medidas de orden público con ocasión de la conmemoración del aniversario 209 de la independencia de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones.	12 Noviembre 2020
Decreto N° 1449 de Nov de 2020	Por medio del cual se implementa plan piloto para la realización de eventos y ferias empresariales en el Distrito de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones.	18 Noviembre 2020

Decreto N° 1473 de Nov de 2020	Por el cual se ordena el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el Distrito de Cartagena, desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 16 de diciembre de 2020, y se dictan otras disposiciones.	30 Noviembre 2020
Decreto N° 1545 de Dic de 2020	Por medio del cual se adiciona el decreto 1542 del 4 de diciembre de 2020 relacionado con la autorización de la reactivación de algunos hoteles ubicados en la zona insular de Cartagena de Indias.	7 Diciembre 2020
Decreto N° 1585 de Dic de 2020	Por el cual se ordena el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el distrito de Cartagena, desde las 00:00 del 16 de diciembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 16 de enero de 2021, y se dictan otras disposiciones.	15 Diciembre 2020
Decreto N° 1608 de Dic de 2020	Por el cual modifica el decreto 1585 de 15 de diciembre de 2020, a través del cual se ordena el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el distrito de Cartagena, desde las 00:00 del 16 de diciembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 16 de enero de 2021, y se dictan otras disposiciones.	21 Diciembre 2020
Decreto N° 1614 de Dic de 2020	Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1195 del 30 de septiembre de 2020 "Por medio del cual se autoriza la reapertura de playas en el Distrito de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones".	23 Diciembre 2020
Decreto N° 1622 de Dic de 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE EXCEPTÚAN A LOS CENTROS COMERCIALES DE LA MEDIDA ADOPTADA MEDIANTE DECRETO 1608 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020, RELACIONADA CON RESTRICCIÓN DENOMINADA "PICO CÉDULA", Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	24 Diciembre 2020
Decreto N° 1658 de Dic de 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA REAPERTURA DE NUEVAS PLAYAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	31 Diciembre 2020
Decreto N° 0015 de Ene de 2021	POR EL CUAL SE ORDENA TOQUE DE QUEDA COMO ACCIÓN TRANSITORIA DE POLICÍA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19 Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	7 Enero 2021
Decreto N° 0026 de Ene de 2021	POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO 0015 DEL 07 DE ENERO DE 2021, POR EL CUAL SE ORDENA EL TOQUE DE QUEDA COMO MEDIDA TRANSITORIA DE POLICÍA PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	12 Enero 2021
Decreto N° 0038 de Ene de 2021	POR EL CUAL SE ORDENA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DESDE LAS 00:00 DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2021 HASTA LAS 00:00 DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	15 Enero 2021
Decreto N° 0118 de Ene de 2021	POR EL CUAL SE ORDENA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DESDE LAS 00:00 DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021 HASTA LAS 00:00 DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	1 Febrero 2021
Decreto N° 0168 de Feb de 2021	POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 0118 DEL 1 DE FEBRERO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL AISLAMIENTO CON DISTANCIAMIENTO SOCIAL INDIVIDUAL RESPONSABLE, DESDE LA 00:00 DEL DÍA 2 DE	11 Febrero 2021

	FEBRERO DE 2021, HASTA LAS 00:00 HORAS DE DÍA 1 DE MARZO DE 2021	
Decreto N° 0229 de Feb de 2021	POR EL CUAL SE ORDENA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DESDE LAS 00:00 DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021, HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	1 Marzo 2021
Decreto N° 0406 de Abr de 2021	POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19 Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DESDE EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2021 HASTA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Jueves, 8 Abril 2021
Decreto N° 0418 de Abr de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 0406 DEL 8 DE ABRIL DE 2021, PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA, CONSISTENTES EN PICO Y CÉDULA, A EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021	11 Abril 2021
Decreto N° 0430 de Abr de 2021	POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19 Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DESDE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021, HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	19 Abril 2021
Decreto N° 0452 de Abr de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	26 Abril 2021
Decreto N° 0488 de Abr de 2021	POR MEDIO DEL CUAL PRORROGAN UNAS MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	30 Abril 2021
Decreto N° 0531 de Mayo de 2021	POR MEDIO DEL CUAL PRORROGAN UNAS MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	7 Mayo 2021
Decreto N° 553 de Mayo de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGAN UNAS MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 05:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	14 Mayo 2021
Decreto N° 0561 de Mayo de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGAN UNAS MEDIDAS TRANSITORIAS DE POLICÍA PARA EFECTOS DE PREVENIR Y CONTROLAR EL COVID-19, Y MITIGAR SUS EFECTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	19 Mayo 2021

Decreto N° 0586 de Mayo de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN UNAS MEDIDAS EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR COVID-19, EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO Y SE DECRETA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA SEGURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL 16 DE JUNIO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	31 Mayo 2021
Decreto N° 0621 de Jun de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN UNAS MEDIDAS EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR COVID-19, EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO Y SE DECRETA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA SEGURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL 1 DE JULIO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	15 Junio 2021
Decreto N° 0661 de Jun de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN UNAS MEDIDAS EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR COVID-19, EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO Y SE DECRETA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA SEGURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS HASTA LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2021, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	25 Junio 2021

D. Pendientes:

E. Necesidades (recursos humanos y físicos):

4. Otras actividades (incluya actividades como reuniones, mesas de trabajo, unidades de análisis, etc.)

- ☐ Mantener activo el centro de operaciones de emergencia en eventos, brotes y epidemias en salud pública.
- ☐ Monitoreo de los efectos adversos supuestamente atribuidos a la vacunación por COVID-19.
- ☐ Monitoreo de equipos de respuesta inmediata acorde con los procesos de valoración del riesgo.
- ☐ Monitoreo permanente de la infección respiratoria aguda IRA por parte de la Sala de Análisis del Riesgo COVID-19
- ☐ Seguimiento comportamiento sala situacional.

5. Conclusiones

- El distrito de Cartagena ha notificado un total de 151.324 casos de COVID-19 a corte 20 de enero de 2022, semana epidemiológica 2.
- Se registran un total de 2229 personas fallecidas por COVID-19.
- Se registra una tendencia al aumento en la tasa de mortalidad por semana epidemiológica entre la semana 1 a semana 2 pasando de 1,92 por cada 100.000 habitantes a 2,68 por cada 100.000 habitantes.
- Aumento de la positividad por mes entre diciembre y enero pasando de 7,7% a 50,8% respectivamente.
- Se aumento el número absoluto de personas fallecidas perteneciente a los grupos etarios mayores de 80 años.
- Actualmente el municipio se encuentra en la cuarta ola con un aumento subido de casos nuevo, pero con un aumento leve en los fallecimientos y hospitalización.

6. Revisión y aprobación

Revisado por: **Eva Masiel Perez Torres**
Cargo: Líder de VSP DADIS Cartagena
Aprobado por: **Ana margarita Sanchez**
Cargo: Directora de Salud Publica

Fecha y hora: 20-01-2022 08:00

Fecha y hora: 20-01-2022 08:00